

RESOLUCIÓN N° 679/2023.-

VISTO:

La Resolución N°666/2023 en la cual se aprueba el proyecto ingresado por el hospital "Dr. Alfredo Baetti" presentado al Comité de Gestión del Fondo Municipal de Salud de nuestra ciudad solicitando la aprobación del Proyecto denominado "Espacios Terapéuticos Integral"; y

CONSIRENADO:

Que en total se solicita un aporte del Fondo Municipal de Salud de \$960.000 el cual se realizará mensualmente desde el mes de enero 2023 hasta el mes de diciembre 2023;

Que el aporte mensual será de \$80.000 para cubrir honorarios profesionales;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

RESOLUCIÓN.-

ART.1°)-APROBAR el pago solicitado por el hospital "Dr. Alfredo Baetti" denominado "Espacios Terapéuticos Integral" por un monto de \$ 80.000 que abarca el mes de agosto.-----

ART.2°)-REMITIR copia de la presente al Fondo Municipal de Salud y al Departamento Ejecutivo Municipal.-----

ART.3°)-DÉ FORMA.-----

**SALA DE SESIONES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.-
PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJO EN COMISIÓN
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES LUNA,
LAMBERTO, BASIGNANA, BUSSO, BOERO, VOTTERO.-**